



## BIENESTAR UNIVERSITARIO

Memorando Nro. ESPE-UBUN-2022-0561-M

Sangolquí, 13 de junio de 2022

**PARA:** Tcm. de EM. Jorge Humberto Fierro Villacís  
**Director de la Sede Santo Domingo de los Tsáchilas**

Tcm. de EM. Dielo Ivanovich Jiménez Cardenas SUBROGADO POR:  
TCRN. DE EMS. MILBERT DAMIAN BELTRAN SALAZAR  
**Director Sede Latacunga**

**ASUNTO:** Informando y remitiendo póliza de seguros de accidentes

De mi consideración:

Para su conocimiento y con la finalidad de que se digne disponer a quien corresponda, informe a los señores estudiantes, me permito informar a usted, que el señor Director de Logística de la ESPE, mediante Memorando Nro. ESPE-ULOG-2022-1433-M , 13 de junio de 2022, ha informado a la Unidad de Bienestar Universitario, que la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, cuenta al momento con un nuevo contrato del seguro de accidentes personales con la compañía de SEGUROS HISPANA, en beneficio de sus estudiantes, de todas las modalidades de estudio, misma que cubre las 24 horas del día, dentro o fuera de la Institución y fuera del país, que registrará a partir de las 12H00 del 3 de junio de 2022 hasta las 12H00 del 3 de junio de 2023.

Adjunto copia de la póliza

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Psic. William Mauricio Batallas Bustamante, Mgtr.  
**DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

SILVIA ARACELY BRAVO ORMAZA